

Medio	La Tercera
Fecha	1-07-2010
Mención	Rector de la Universidad Católica Silva Henríquez, se refiere a la UAH como una de las tres universidades que aceptan estudiantes con menos de 350 puntos, siempre que se ubiquen en el 5% superior e ingresando por vía de propedéutico. Esto a raíz de la reforma a la educación superior y el recibimiento de fondos públicos.

Reforma a la educación superior

Señor director:

En la carta de ayer, Pablo Aguayo Westwood comenta que le "parece complejo que fondos públicos se destinen a alumnos que con sólo poner su nombre en la PSU entran a estudiar a una universidad. Sabemos de los escándalos que genera saber de algunas universidades privadas que aceptan a futuros profesores con menos de 350 puntos, o que alumnos que aún no terminan ya están inscritos en algunas carreras".

El año pasado, 316 estudiantes finalizaron su enseñanza media con un promedio de notas que los ubica en el 5% superior de sus respectivos establecimientos y obtuvieron menos de 350 puntos promedio en la PSU. Tanto nuestra casa de estudios como la Usach y la Universidad Alberto Hurtado aceptan estudiantes con menos de 350 puntos, siempre y cuando se ubiquen en ese 5% superior e ingresando por la vía de un exigente programa Propedéutico patrocinado por Unesco.

Los resultados académicos obtenidos demuestran que los jóvenes que finalizan la educación media con tan altos rendimientos pueden ser eximidos de su puntaje en la PSU, porque ya demostraron que tienen suficiente facilidad y gusto por el estudio para tener éxito en la universidad, aun cuando, por ser pobres, no hayan asistido a preuniversitarios o buenos colegios.

A partir de este año otras universidades tendrán programas propedéuticos. Algunas de ellas pertenecen al Consejo de Rectores y otras no, sin embargo, todas cumplen una función social, debiendo, por tanto, recibir fondos públicos y obviamente rendir cuentas.

Francisco Javier Gil Llambías
Rector Universidad Católica
Silva Henríquez